

Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 11.019

Redacción y Administración,

Madrid, Lunes 20 Junio de 1904.

Calle de las Venegas, 5

Dos ediciones diarias

LA CENICIENTA DE LA CASA

El personaje político que sin pertenecer a ningún instituto militar ha estudiado muy a fondo cuanto a la Marina y el Ejército se relaciona y ha hecho a un redactor de *La Correspondencia de España* las declaraciones, que calificándolas de importantes inserta el colega en su número de anoche, nos parece que en la cuestión entre la Marina y su Ministro con motivo de las reformas pendientes de discusión en el Congreso, sólo ha oído el alegato del último; y para sentenciar un pleito es preciso escuchar a las dos partes.

Pues nada está más lejos de la verdad que atribuir la actitud de la Marina en contra de esas reformas a miras interesadas y de carácter tan mezquino como las que se señalan en dichas declaraciones, que son un tejido de inexactitudes y en las cuales se pone especial cuidado para ocultar las verdaderas causas del disgusto profundo que siente la Armada sin distinción de cuerpos y de categorías.

El descontento de la Armada proviene en primer término de la *burla sangrienta* de que ha sido objeto por parte del Sr. Maura, quien con inusitado calor patrocinó el proyecto del Sr. Sánchez de Toca que implicaba la restauración exagerada del poder naval, que España necesita y puede sostener, llegando al extremo de provocar por tal causa hondas perturbaciones en la política y en el partido conservador; mientras que en cuanto a su vió dueño del poder, faltando a todos sus compromisos adquiridos en el Congreso marítimo y en la Junta de la Escuadra convirtió aquel magno proyecto en el actual de habilitación de Arsenales, que nada resuelve para la eficiencia de la defensa marítima y constituye un nuevo aplazamiento para la creación de la Escuadra.

Tal sería, que alguien ha calificado pintorescamente de *timo*, pasa de la raya; y la Marina, por muy paciente y resignada que sea, no puede prestarse sin protesta a venir siendo desde hace muchos años la materia de explotación política del Sr. Maura, siéndole de escabel para su encumbramiento. Nada tampoco puede tener de extraño, que el General del Cuerpo que acepta el cargo de la dirección de la Armada para secundar los planes del Sr. Maura, no vacilando a fin de hacerlo así, en ponerse en frente de sus compañeros, haya logrado verlos unidos en su contra, en franca y abierta oposición.

El proyecto del General Ferrándiz, además de no resolver la creación de la Escuadra y por el contrario aplazarla *ad eternum*, privando a la Patria de una defensa que urgentemente necesita, entraña resoluciones que en la Armada, con rara unanimidad, se conciben destinadas, cuales son la supresión de los departamentos y la centralización en Madrid de la jurisdicción de Marina, que además de perturbar los servicios, tienden a hacerlos depender de la política, contra lo cual se subleva el ánimo de la Armada entera, como ha podido observarse en los numerosos informes que se presentaron a la Comisión del Congreso que debía emitir dictamen acerca de dicho proyecto, y en la noble actitud de los jefes y oficiales que el General Ferrándiz, en la creencia de que habían de aceptar sus ideas llamó a Madrid, para autorizar sus planes, al objeto de hacerlos aparecer con la aquiescencia de la *Marina joven*, que por el contrario los rechazó en absoluto.

Respecto a las ideas del Ministro conocidas de antemano en la Marina, que motivaron en ella la oposición desde el mismo momento en que se encargó de su dirección, según lo que asegura el autor de las *declaraciones* que estamos analizando, sólo hemos de decir que como han sido tan variables durante el corto espacio de los últimos cinco años, no podía existir otro pre-judicio que el de su *volubilidad*, pues al General Ferrándiz le ocurre en cuanto comienza a divagar, lo que al cigarrón al remontar su vuelo, que nunca se sabe donde va a caer, aunque en esta ocasión el Sr. Maura se ha encargado de hacer que caiga donde él le ha convenido. Y esto es lo que siente la Marina.

Tales son las causas fundamentales del disgusto de la Armada. Pero dar a entender que ésta se mueve en contra del proyecto del Ministro por motivos tan mezquinos como la rebaja de plantillas y disminución de empleos, cuando la Marina ha pedido tantas veces su disolución si es que la nación cree útil presindir de sus servicios, es un nuevo agravio que se infiere al instituto militar que en todas ocasiones ha dado tangibles pruebas de su amor a la Patria llegando en él hasta los mayores sacrificios.

Lo mezquino en este caso es achacar

a tales móvi es la oposición de una corporación entera, que tantas veces ha demostrado su desinterés y su resignación ante las exigencias de su servicio y de las necesidades nacionales.

Y acaso la exageración de esas virtudes sean las que motivan la incansante discusión de su organización y que presente entre los demás servicios públicos la Marina el papel de la *Cenicienta de la casa*, que ya se va haciendo bastante pesado y humillante; pues sólo en la Marina es donde se echa de ver el exceso de personal, sin que nadie se quiera fijar en la exhuberancia de Obispos, Universidades, Audiencias, Gobiernos provinciales y demás servicios públicos, que ocupan desordenadamente y sin provecho a una legión de empleados con un gasto mucho más inútil para el Estado que el de su defensa marítima.

Por lo demás conocemos la marca de fábrica de las declaraciones que publica *La Correspondencia*, y su autor seguramente no se hubiera expresado de modo tan castizo de tener que redactarlas por sí mismo.

Más le valiera que en vez de esas lamentaciones tan astutamente lanzadas en la mira de deshacer el conflicto que se le crea al Gobierno por la discusión de las reformas de Guerra, tuviese *rejo* para sostener lo que debía concebir como una palabra empeñada ante el país y ante la Marina.

Ecos Navales.

Costo de los buques de guerra.

El 30 del pasado se botó al agua el nuevo acorazado francés *La Democracia*, que es uno de los seis buques, cuya construcción acordó la Cámara de Diputados en 1900; los otros cinco del mismo tipo son: *La República*, *La Patria*, *La Verdad*, *La Justicia*, y *La Libertad*.

Es interesante seguir la marcha progresiva del tonelaje y costo de los acorazados de diversos tipos construidos en Francia durante los últimos 30 años:

Nombres de los buques.	Construidos en	Tonelaje.	Costo en francos.
Marengo....	1872	7.187	7.240.364
Redonable....	1879	9.372	12.779.099
Caurobot....	1886	10.534	17.894.915
Heche....	1890	10.997	23.159.079
Gaulois....	1896	11.268	26.234.867
Suffren....	1899	12.728	29.889.080
Democratie....	1904	14.870	41.865.851

El costo del *Democratia* se calculó primitivamente a 35 millones y según se ve, el costo de su construcción y armamento ha excedido en cerca de siete millones de francos el precio sobrepuesto.

Un hecho que debe anotarse es que la velocidad del *Marengo* era de 13 nudos y la del *Democratia* no excederá seguramente de 18 nudos, resultando que entre treinta años, el tamaño de los acorazados ha aumentado en más del doble, su costo se ha sextuplicado y su velocidad no ha aumentado más que en una tercera parte.

Teniendo en cuenta los anteriores datos, fácil es colegir la pérdida material, además de la de vidas, que experimentan Rusia y el Japon cada vez que se destruido uno de sus acorazados.

Previsión de choques marítimos por la electricidad.

El ingeniero ruso Mr. Gharassimoff ha inventado una disposición para evitar los choques que suelen sufrir los buques por medio de una ingeniosa aplicación de la electricidad.

En esencia, el invento consiste en disponer unos cuerpos impulsados eléctricamente, a los que llama el inventor *exploradores*, que marchan delante del buque, con su misma velocidad, y a tal profundidad bajo la superficie del agua, que puedan tropezar con cualquier obstrucción cortada por la envoltura de la sección máxima del barco en su marcha.

Los cables eléctricos que muevan los exploradores se reúnen en un punto con otro cable que los enlaza con un aparato indicador situado a bordo del barco. Los exploradores marchan a impulsos de una corriente que se les suministra desde el buque, y están provistos de mecanismos apropiados para transmitir al aparato indicador la desviación en una dirección de los exploradores laterales y la desviación en cualquier sentido del tercer explorador ó guía. Cada uno de los exploradores lleva además una señal flotante luminosa, sostenida por una boya en la superficie del agua.

POLÍTICA

El punto flaco.

Dan a entender los comentaristas políticos que después de aprobarse el proyecto de ley de alcoholes se dará el cerrajido, dejando sin terminar la discusión de los otros proyectos pendientes entre ellos el de las reformas de Guerra. ¡Y puede que aciertan!

Lo único que aquí se trata de evitar, es el desmoronamiento del ministerio. Otros gobiernos se transforman y modifican en sucesivas crisis parciales. Este no, y así como la naturaleza, según los físicos siente horror al vacío, el actual Presidente del

Consejo de ministros siente horror a la modificación parcial del Gabinete que preside.

Es lógico que así sea. El actual ministerio es como las antiguas caletas, que en escapándose un punto por él se iba a se deshacía toda la media. Es tal la armonía de los elementos que constituyen este Gobierno que en marchándose un ministro se van todos y eso es lo que ante todo y sobre todo se quiere evitar.

Pero si los ministros empiezan a persuadirse de que ese es el punto flaco de su presidente, pueden entrar en ganas de sentirse soberbios, y en ese caso la situación del jefe del Gobierno va a ser muy parecida a la del lorito del portugués.

Las minorías parlamentarias están otra vez enojadas con el presidente del Consejo de Ministros, y éste para dominarlas no tiene otro talismán que la unidad ministerial. Mientras pueda sujetar a los ministros como Dragut a los forzados del remo y de la cadena todo irá a pedir de boca.

El momento es propicio, y el jefe del Gobierno puede ahora conseguirlo todo. Ya tiene casi vencida la dificultad principal que es el proyecto de los alcoholes, aprobado por el Congreso; lo demás puede esperar.

El Ministro de la Guerra, a lo que se ve, no tiene interés extraordinario en que sus reformas sean ley, sino en que empiecen a discutirse, para que se vea que no se le deja arriado, y se contenta con ese fácil triunfo de amor propio.

Después del verano, ¿quién sabe lo que ocurrirá? Cuando las Cortes reanuden sus tareas, la política ministerial puede seguir los mismos rumbos que ahora, ó otros diferentes, pues ya se ha visto que los Gobiernos que no tienen programa, como le sucede al actual, cambian de orientación, según los vientos reinantes, como las velas.

Por consiguiente, no cabe hacerse muchas ilusiones respecto a la labor parlamentaria en el actual período. Los triunfos del Gobierno, bajo el aspecto legislativo, son bien pocos lucidos. Hasta ahora no ha conseguido ninguna ley esencial; su bagaje parlamentario continúa siendo la hojarasca; y así van transcurriendo los meses, prolongando su existencia esta situación política, y vegetando este país sin ventura entre incertidumbres, errores y fracasos de sus partidos, de sus gobiernos, y en suma, de sus flamantes clases directoras.

SUCESOS

Claveles

Un teatro de claveles dobles, desprendido de un balcón por las travесeras de un gato, ha caído sobre la cabeza de una muchachita de diez y siete años, dejándola medio muerta. He ahí en pocas palabras un suceso lamentable de que dan cuenta los periódicos en la sección destinada a las peripecias cotidianas.

Con esos mismos factores, los claveles, el gato y la niña, un pintor habría podido hacer un cuadro admirable, un poeta, unos versos para un poema sentimentoso, y hasta un músico podría haber escrito una partitura ideal. La fatalidad, sin embargo ha escrito una página de sangre, y esa pobre muchacha que quizá no pensara en las amarguras de la extensión de la cabeza rota ¿estaría escrito como dice el proverbio árabe?

Las cosas estaban sin embargo dispuestas admirablemente para que ocurriera una desgracia: el balcón, atestado de macetas, en forma de pirámide, en equilibrio casi inestable; el gato corriendo en el balcón, siguiendo acaso el vuelo de alguna mariposa de brillantes alas; la muchachita pasando por bajo de los fustes en el instante crítico, ¡cuánto que suceda!

A los diez y siete en ella todo puede pensar una jovencita mansa en la sangre, que inspira horror fantástico. Las ilusiones, el amor, la fragancia de las flores parecen ofrecer encantos indefinibles, haciendo agradable la existencia. El pobre gato, inconsciente de las leyes físicas, queriendo en su instinto de cazador furtivo, atrapar la mariposa, alteró el equilibrio y la maceta de claveles, desahozándose por entre los hierros del balcón fué a dar en el cráneo de la infeliz muchacha.

¡Qué bien están unos cuantos claveles, recién cortados, sobre la cabeza de una niña! En Valencia, en Sevilla, en Madrid mismo, vemos cruzar las calles cubiertas de esas, que arrancan murmullos de entusiasmo a los viejos verdes, que se sienten rejuvenecer ante la contemplación de tales maravillas del natural.

La lectura de una maceta de claveles no ha crispado los nervios de indignación. Confabularse la poesía con la juventud para producir una tragedia insulsa resulta verdaderamente desagradable.

Si en vez de una muchacha de diez y siete años, hubiese sido la víctima un viejo beodo; y en vez de una maceta de claveles dobles, se hubiese caído una taja de un tejado, y en vez de un gato cazador de mariposas, hubiese sido el autor de la feonía una racha de viento, quizás la noticia habría pasado desapercibida.

Hay que reconocer que la poesía es una cosa y la realidad otra. Esa sangre ferramada aléjicamente por la imprudencia de un gato, llama venganza, pero ¿a quién y de quién? El gato no sabe lo que ha hecho, y los claveles, quizá marchitos y desahojados, habrán pagado su dolo perdido su fragancia en el fondo de una letra.

Mientras tanto, la pobre chica, pues parece que se trata de una doméstica, en vez de ser víctima de un drama pasional, de esos en que intervienen los organilleros, reniega a estas horas, con la cabeza entrapada, de su triste suerte, que en vez de conducirla a la crónica de los sucesos por un sendero herizado de espinas y abrojos, la ha llevado por el contrario, por un camino de flores... pero el resultado es igual: sangre, árnica y un cacharrazo de padre y muy señor mío.

Abel Imart.

UNA PREGUNTA

¿Hé aquí la que hace *El Maquinista Naval*, en su último número:

«Para que llegue a conocimiento de quien corresponda y aun figurándonos que esto será como clamar en desierto, queremos hacer público que el vapor *Cores* de la matrícula de Bilbao, que naufragó cerca de la Isla de Lanzarote (Canarias) a principios de Mayo, por haberse, según se dice, abierto una vía de agua, fué despachado en el puerto de Cardiff para Hon-Kong, con sólo dos maquinistas examinados, contra lo dispuesto en R. O. del Ministerio de Marina de fecha 25 de Octubre de 1901, de la que se dió traslado al de Estado con fecha 4 de Marzo de 1902.

Señores Ministros de Estado y de Marina: ¿Ha incurrido en responsabilidad el señor Cónsul de España en Cardiff?

La cuestión de la Marina mercante EN LOS ESTADOS UNIDOS

Llegaron los Estados Unidos en la época de los barcos de vela a tener una navegación mercante tan grande como la inglesa y de mejor calidad; en la época actual del acero y del vapor, se han ido quedando atrás del inglés, del alemán y del noruego. ¿Qué hacer para volver a ocupar un buen puesto?

Una comisión de miembros del congreso estudia el asunto. Ahora está funcionando en New York, donde ha abierto una información.

Los constructores de buques, ya muy protegidos, piden subvenciones, en una ó otra forma; los armadores apoyan por lo general, esta petición. Se fundan, así los dueños de Astilleros como los armadores, en que la construcción sale aquí más cara que en el extranjero y en que la paga de los tripulantes es más alta que en Inglaterra, Noruega, etc.; pero cuanto a las cifras, no hay conformidad; pues mientras unos señores aseguran que aquí los buques cuestan un 80 por 100 más que en Escocia, otros declaran que sólo cuestan un 38 por 100. Cuanto a la paga del personal, sí hay unanimidad; el marino mercante americano gana más que el europeo; pero sucede una cosa curiosa, y es que muchos de los marineros de los buques americanos no son americanos, sino extranjeros. A pesar de lo alto de la paga, la gente del país prefiere las ocupaciones terrestres.

El gran capitalista Mr. J. J. Hill, presidente del ferrocarril de Noroeste, ha propuesto a la Comisión dos soluciones: una libre-cambista; la otra, proteccionista. La primera consiste en el abanderamiento libre de derechos; el armador compraría los barcos donde se le dieran mejores y más baratos y nada pagaría aquí al ponerlos bajo la bandera de los Estados Unidos. La segunda solución consiste en pagar primas de exportación a las mercancías americanas que salgan de aquí en buques americanos. La prima no la cobrarían los exportadores, sino los armadores; pero como éstos la rebajarían de los fletes, habría ventaja en embarcar las exportaciones en buques americanos; esto es, de construcción y de bandera nacionales.

La primera solución es la buena, con ella han creado los alemanes su actual importante Marina. Comenzaron por comprar barcos en el extranjero y han acabado por hacerlos en los Astilleros de Alemania que, al principio, vivieron sólo de las reparaciones, y con el tiempo han llegado a producir barato.

Las primas de exportación propuestas por monsieur Hill, son de la misma familia que aquellas, inventadas en favor del azúcar de la remolacha y que han muerto a manos del congreso de Bruselas. Si los Estados Unidos las establecieran, las grandes naciones marítimas seguirían una política de represalia. A los barcos de los Estados Unidos se les impondría, en el derecho de importación, un recargo igual al de la prima que aquí recibiesen. Tal vez los únicos países que no tomasen represalias serían las repúblicas de América que carecen de Marina mercante; y, además, China y algún otro. Esta do asístico, Mr. Hill ha dicho: «Pero no sé cómo podríamos dividir los mercados en viejos y nuevos.»

A la información se ha convocado a los constructores y los armadores; pero no a los exportadores y los importadores, quienes en verdad son los que traen las gallinas; los que dan trabajo a los buques; los pagamos. Como en este asunto son consumidores y no productores, en buena ortodoxia proteccionista se les desleña. Si se les consultase, dirían: «Lo mismo nos da recibir ó embarcar mercancías en bandera americana ó en bandera extranjera; lo que necesitamos es que los fletes sean baratos.»—X. Y. Z.

HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

CXXII

Como ya expresamos en el anterior artículo, el total de muertos que tuvimos en aquella memorable jornada del Cabo de Sicié, ascendió a ciento cincuenta, entre ellos nueve oficiales, contándose entre éstos tres de los doce comandantes de los navios, y ciento cuarenta y un individuos de todas clases. El de heridos, cuatrocientos sesenta y siete, a saber: diez y nueve oficiales, entre ellos el general Navarro y un comandante de navio, y cuatrocientos cuarenta y ocho individuos de las demás clases, de cuyas resultas muchos fallecieron.

Tan pronto como la escuadra inglesa se separó de la vista de la combinada, el 24 de Febrero, después de haber ido a reconocer la costa de Rosas en busca de la escuadra española, trató de volver a la Isla de Iofere, más no pudiendo mantenerse sus navios en el mar, a fin de reparar sus muchas averías tuvo que arribar a Mahón, donde entró el 2 de Marzo.

El *Malborough* de tres puentes, que se creyó echado a pique por el *Real Felipe*, pudo salir del combate con sumo trabajo y ser conducido a remolque por una fragata, desahojado y casi desguazado de todas sus obras muertas.

En el combate perdió la vida su comandante con otros cincuenta y tres entre oficiales y demás individuos y tuvo noventa

heridos, de los cuales los más fallecieron en Mahón.

Tan maltratado quedó todo el *Namur* del Almirante Mathews que tuvo que abandonar a aquel general. Grande avería tuvo también el *Princesa* en su arboladura y maniobra, en términos que se vió obligado por dos veces a arriar la bandera su capitán Pett, y arribar ya rendido para entregarse al Poder. El *Somerset*, de tres puentes, rindió su palo mayor y otros masteleros, y quedando en fin, destrozadas todas sus jarcias y desahojado, se entregó al *Berwick*.

En conclusión, todos los navios ingleses que se batieron con los españoles quedaron muy maltratados, y la pérdida en toda la escuadra, ascendió a cerca de trescientos hombres.

Rehabilitado con la mayor actividad, salió de Mahón el almirante Mathews el 5 de Marzo en busca de la escuadra combinada para impedirle la entrada en Cartagena; pero como sus navios no habían recibido suficiente recorrida, sufrieron a pocos días tales descalabros en el mar, que se vió forzado a volver otra vez a Mahón, donde entró el día 11 con muchos palos desahojados y grandes averías, teniendo que emplear todo lo restante de aquel mes para su composición trabajando día y noche.

La Cámara de los Comunes de Inglaterra pidió se formase causa a Mathews, y de resultas, tanto él como su Vicealmirante Lestok y siete Capitanes de los navios de su Escuadra fueron juzgados por Consejo de Guerra.

Contra la opinión pública el fallo declaró al Almirante Mathews inhábil para cualquier otro mando. A pesar de esta sentencia, cuya confirmación rehusaba el Rey de la Gran Bretaña, la buena fama de aquel Almirante ha pasado ileso a la posteridad y no la de su acusador Lestok, a quien Mathews había suspendido del mando, poco satisfecho de su conducta, y que habiendo sido el acusador de su jefe el Almirante, salió absuelto.

Todos los Capitanes de arriba dichos fueron despedidos del servicio, por más que algunos tuvieron grandes y poderosas defensas probando lo bien que habían combatido.

«Todo cede en honra y elogio de Navarro, dice Vargas Ponce, de quien y de sus bravos subalternos se estamparon entonces mismo, las más completas alabanzas en los muchos escritos que con tanto corte marcial publicaron los ingleses, y forma un grueso volumen en cuarto, que lleva por título *Apelación al público*.

El vencedor de Cabo Sicié, pues tal pudo llamarse a D. Juan José Navarro, con satisfacción de toda España y la aprobación de la Europa toda, fué ascendido a Teniente general en 23 de Febrero y en 7 de Marzo siguiente elevado a la dignidad perpetua de título de Castilla, libre de todas cargas y con la muy lisonjera denominación y sumamente honrosa de Marqués de la Victoria.

Mientras el Rey premiaba el valor del Marqués, dice también el escritor ilustre ya citado, las primeras personas del Reino y de los otros Reinos, le congratulaban con los mayores encomios por su triunfo. Quién le anunció haber oído a la Reina Isabel de Farnasio: *Ya tenemos un General de Marina*; quién los brindis que el Rey de Suecia repetía en honor suyo.

La *Academia Española* le escribió dándole la más expresiva enhorabuena; y no hubo prócer que no celebrase por aserto su conducta, esfuerzo y ponderase la gloria que había adquirido para su patria. «Como su siglo hasta esta época había sido tan escaso de combates navales, contándose sólo el de Málaga, el de Cabo-Páscaro y el de Tolón, y este de Tolosa era tan desamante de los otros, todo cedía en honra del que le sostuvo tan bizarramente.

Por otro lado el proceder de los franceses en esta ocasión y su equívoca conducta, levantó un alarido universal, y por algún tiempo revivió la amortiguada enemiga, que no fué más pública en la era de Francisco I y sus inmediatos sucesores. Sarcasmos, pasquines, hasta oraciones sagradas dichas en los templos, los pintaron con los más negros colores. Ellos, por su parte han procurado multiplicar testimonios en que se lea este combate como partido con su triunfo entre las dos Escuadras aliadas.»

Y después de haber dado la relación detallada del combate, con mucha más extensión de la que hemos empleado los nosotros en los anteriores artículos, termina con el párrafo siguiente que sin comentarios trasladamos aquí:

«Esta es la verdadera é ingenua relación de este glorioso combate para la nación española y para su Marina, que los franceses procuraron con mil embustes y mentiras obscurecer; pero los generales ingleses, aun siendo contra ellos, han publicado el valor español, la conducta y constancia de su General.»

Los franceses abandonaron a los españoles aquella misma noche y luego se dejaron ver en el Cabo de Palos, entrando todos el día 10 de Marzo en Cartagena; los españoles victoriosos y los franceses corridos.

El valeroso Comandante del navio *Poder*, D. Rodrigo de Urrutia, que fué conducido en el *Berwick* en calidad de prisionero, mereció los más frecuentes y distinguidos obsequios de toda especie durante los veinte días que permaneció en Menorca, así del Almirante Mathews y oficialidad de la Escuadra, como de todos los jefes de la isla que entonces era inglesa.

Dice que no se hacía otra conversación que del combate, que con admiración elogiaban todos el extraordinario valor con-

que se defendieron nuestros navíos, y que este caso lo citaban, por ejemplo, para estimular y promover más el valor de sus equipajes.

El 7, cerca de Cartagena se unió la Escuadra francesa y siguieron en conserva hasta el 9 de Marzo que entraron en dicho puerto los navíos españoles.

El 11 lo verificó la Escuadra francesa y luego que se reportó de viveres, dió á la vela para las costas de su patria el 4 de Abril siguiente.

No debe extrañarse que dediquemos tanta atención al combate naval de Tolón ó de Cabo Sició, que de las dos maneras se le llama y lo hemos hecho trascendiendo apenas juicios ajenos para dejar bien clara esta gloria marítima, que aun en el día tratan de oscurecer nuestros vecinos y buenos amigos los franceses.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 20 de Junio de 1904.

NAVEGACION FLUVIAL

El vapor "Wolvin."

En los Astilleros de la «American Shipbuilding Co.» en Lorain (Ontario) acaba de ser construido y puesto á flote el mayor vapor de carga que se destina á la navegación especial en los grandes Lagos, que separan los Estados Unidos del Canadá, buques que tienen una factura particular, que les da un aspecto bastante diferente del que ofrecen los vapores destinados á navegar en la mar libre.

El Wolvin que así se llama, es en efecto uno de los vapores de su clase que alcanza mayores dimensiones, teniendo 171 metros de eslora, 17,10 de manga, 10 de puntal 5,50 de calado y máquinas de cuadruple expansión.

No solamente el Wolvin tiene 20 metros más de eslora que el mayor vapor lacustre de los que existen actualmente á flote sino que su construcción presenta algunas singularidades é innovaciones interesantes bajo el punto de vista de la arquitectura naval.

Los grandes vapores de los lagos del tipo del Wolvin se destinan exclusivamente al transporte de mercancías ordinarias tales como minerales de hierro, hulla, cereales y sus derivados.

El Wolvin, construido completamente de acero, no tiene más que una bodega compuesta de un solo departamento, de 155 metros de largo, sin compartimientos ni columnas de sustentación de ningún género. Tan amplio receptáculo, se parece mucho á un hangar cerrado por sus lados, cuya forma recuerda la de los departamentos ó depósitos de fango de las dragas ó transportadores de fondos en los puertos. Las paredes de dicho salón están muy inclinadas y el fondo es mucho más estrecho que la parte superior, lo que permite disponer de un gran espacio para lastre de agua. Como este género de buques están destinados á transportar materiales muy pesados, no pueden cargarse sino parcialmente para estar en toda la plenitud de sus líneas de carga y cuando se aligeran de cargamento no pueden navegar sin el auxilio del lastre de agua.

La anchura de la bodega es de 13'12 metros y 7'32 en la inferior, y esa forma trapezoidal permite la disposición especial de los alambres para dicho lastre de agua, que se puede repartir perfectamente, no sólo á los lados, sino también por debajo de la bodega, pudiendo admitir hasta 8.000 toneladas de líquido. Estos alambres están separados entre sí por mamparos estancos.

En este género especial de barcos de carga toda la maniobra se hace por medio del vapor, quedando muy limitada la mano de obra. Los alojamientos son muy confortables y comprenden camarotes muy confortables y espaciosos, bien aireados; un gran salón para el capitán y oficiales, á proa y otro á popa para los maquinistas, cocineros y tripulación.

El Wolvin, puede cargar de 12 á 14 toneladas de mercancías ordinarias y su puerto de arribada será Conneaut, distinguiéndose de los otros vapores de la región no sólo por sus grandes dimensiones sino también por el color del casco, que será amarillo, mientras que el de los otros es negro.

OBRA ESTÉRIL

Las relaciones parlamentarias entre el Gobierno y las minorías, aún cuando no tan tirantes como al extinguirse el período anterior, no dejan de ser, en las postmodernas del actual, poco cordiales.

En medio de los triunfos y de los éxitos más aparentes que reales, del Presidente del Consejo de ministros hay que reconocer que tiene una admirable predisposición para crear conflictos parlamentarios.

Marchaba todo como una seda; el proyecto de alcoholes casi aprobado en ambas Cámaras, y en ánimo de discutirse los

demás incluidos en el programa, y de pronto, para evitar que se marche el ministro de la Guerra, vuelve el Jefe del Gobierno á fustigar á las minorías y á quedarse aislado en el escenario de sus triunfos.

Si ahora se cierra el Parlamento sin haber logrado convertir en ley más que uno solo de los proyectos pendientes, el fracaso político del Gobierno Gacual será evidente, aun á los ojos de los más complacientes de sus amigos. La obra ministerial habrá que reconocerse como estéril.

Pronto el calor canicular obligará á la clausura parlamentaria y el Gobierno abrirá las imperiosas vacaciones del estío, llevando como único trofeo de sus campañas el triste despojo de la ley de alcoholes, que á cambio de un monopolio será la causa inicial de que en poco tiempo se cierren más de tres mil fábricas.

Ciertamente no es para avanzar á ningún Gobierno esa perspectiva. Si para conservar el poder hay que arruinar á las industrias florecientes, perturbar la armonía de los partidos de oposición y trastocar los fundamentos de la política general, á poco que esto dure, el país no tendrá nada que envidiar á las naciones más desamparadas de todo régimen de buen gobierno.

La situación de los ministros á quienes se sacrifica, embotellando sus reformas sabe Dios hasta cuándo, es muy poco aliciosa. La política se desliza por un cauce de convencionalismos poco entonados; se diría que va á marchas forzadas hacia la desorganización porque ni traza caminos nuevos para la redención económica ni señala horizontes despejados al porvenir de la patria.

De todos modos, con instrumentos de gobierno tan deleznable no se puede esperar otra cosa que retrocesos, y como esto perdure algún tiempo más, van á resultar inútiles las energías nacionales y los anhelos de la opinión para sacar de las tristes enseñanzas del pasado los provechosos y sazonados frutos del futuro.

"PATRIA"

El segundo número de esta importante revista militar es verdaderamente notable como puede juzgarse por el siguiente sumario.

Impresiones de la quincena, Francisco Sosa. —Municionamiento de la Infantería, Ricardo Espi. —Reorganización administrativa, Julio Llovera. —Ansiedad, Sagunto. —Guerra ruso-japonesa, A. Pérez de la Greda. —Exclusión é intervención de España en Marruecos, Servando Marcano. —Lo que puede la rutina, J. Lapouille. —Los cuarteles de Madrid, P. G. A. —Moral-mochila para Infantería, L. M. Alcobendas. —Estrigma, P. Díaz. —Notas de actualidad, A. S. Dacóben. —Para unos y para otros, Alfredo Sosa. —Hojas de mi cartera, Labaca. —Noticias. —Sección bibliográfica. —Folleto: Reminiscencias, Un Cadete de Cuba.

Grabados. —Coronel Marvá. —Moral-mochila. —General Martí egui. —Autógrafo de Martí egui. —Teniente Coronel Valencia.

CUENTO

LA HIJA DE MAKHMOUT

Hacía más de veinte años que el viejo Makhmout dirigía su barca por el riacho Piri-Bazar.

Venido quién sabe de donde, llegó un día á Ezeli, junto con una caravana, y concluida la descarga, detenido tal vez por las verdes riberas del mar Caspio, dejó que se fueran sin él los camellos con sus camelleros.

Era entonces un lindo mozo de veinticinco años, ágil, fuerte, dotado de iniciativa y energía.

Con algunas piedras arrancadas á las ruinas de una tapera con ramas de la selva vecina y con paja y junco se construyó cerca de la ribera de la laguna de Ezeli un rancho de bastante buen aspecto.

D rante varios años ejerció el oficio de remador ó cargador, maltratado por los patronos de barca y protegido por los pasajeros por su habilidad en manejar los fardos más pesados, lo que le hacía cosechar buenas propinas, que á veces iban hasta un krau (20 centavos oro), y que corría á guardar en un escondrijo de su cabaña.

Se alimentaba con poco: un puñado de arroz, un pescado seco y algunas frutas silvestres bastaban, con algunas aves que caían en sus lazos, á satisfacer su apetito.

De tiempo en tiempo sacaba algunas monedas de su tesoro para proveerse, en caso de algún negociante armenio, de las prendas de vestir más indispensables, y eso, cuando estaban hechas poco menos que harapos.

Es que en su hogar solitario había venido á sentarse una triste compañera, la avaricia, dando á su vida sin ideales un solo y miserable interés: el dinero.

Al acercarse á los cuarenta años compró una barca y se dedicó á trasbordar mercaderías desde Ezeli hasta Resht, á través de la Laguna y del caprichoso Piri-Bazar. Una tarde de ese mismo año trajo en su barca una mujer desconocida y la instaló en su cabaña.

Una cortina, colgada de una cuerda que atravesaba el rancho, estableció la separación rigurosa exigida por las costumbres orientales y volvió á deslizarse monótona la cadena de los días.

La mujer de Makhmout no entabló relaciones con nadie.

Atenta y silenciosa, lavaba las ropas en el arroyo vecino, cocinaba el arroz y los pescados, preparaba el té á sus horas, y durante las horas más calurosas del día se acurrucaba en un rincón y pasaba el tiempo cantando canciones quejumbrosas.

Una mañana, algunas jóvenes al pasar cerca del rancho de Makhmout, le vieron cavar un hoyo profundo y luego entrar en la casucha y volver á salir cargando una mujer que depositó en la fosa.

Asustadas, huyeron dando gritos agudos. Al otro día, Makhmout bajó en su barca hasta Resht. Llevaba consigo un paquete de ropa nueva y una criatura recién nacida envuelta en harapos. Vendidas las ropas á un cambalacho, confió la criatura al cuidado de una vieja de suburbios, que mediante algunos kranes consintió en ocuparse de ella.

Más sórdida que antes, con dados más rapaces, volvió la avaricia á instalarse en el hogar de Makhmout, otra vez solitario. En poco tiempo adquirió el aspecto de un viejo.

Su barba inculca, sus cejas erizadas, sus harapos, hicieron de él el terror de los muchachos de Ezeli, y el cóco á que recurrían las madres para intimidar á sus hijos desobedientes.

Un rayo de sol, su hija, hubiera podido iluminar aún la vejez de Makhmout, pero llegado á la última escala de la degeneración, ya no era capaz de apreciarla.

Pasaron años, y, muerta la vieja, volvieron á traer la criatura.

Siete años, ojos llenos de luz, con profundidades de cielo, pesadas ondas de caballo obscuro, pies y manos capaces de causar envidia á una sultana: tal era Zahara, la esplendorosa, nombre que provenía del rayo de luna que la acarició al nacer; argüiro seguro de grandezas.

La cortina volvió á su sitio, á través de la cabaña, y la hija tomó el puesto de la madre en los quehaceres del pobre hogar.

Como su madre lo había hecho, lavó los trapos en el manantial, cocinó el arroz ó el pescado, y, en las horas desocupadas, corrió por los alrededores en busca de mariposas y flores.

Pero llegó un tiempo en que sus paseos la llevaran siempre á un mismo sitio: un anclón de la laguna á donde venían los pescadores á atar sus botes.

El agua tranquila moría allí formando franjas de plata, los cuervos se hundían en la arena tibia y blanca, y un poco más allá, algunas casuchas reflejaban en las transparencias del agua sus techos de tejas rojas.

Al caer la tarde, los muchachuelos acudían á bañarse á la sombra de los guayacos. Zahara se entretenía en mirar cómo crecían los círculos que formaban en el agua al zambullir, en ver cómo huían los patos silvestres asustados por sus carcajadas y en contemplar las palpitaciones de los pescados en el fondo de las barcas de los pescadores.

Su alma de primitiva inconsciencia no se conmovía ante la singular belleza de la laguna, semejante á un espejo de acero bruñido montado en el oro pálido de las arenas, ni ante la línea sombría de las selvas, allá en el horizonte azul, ni ante la belleza extraordinaria del Dumavend coronado de blanca.

Sin embargo, algo así como un sentido desoconocido parecía encontrar en ella su satisfacción en otras contemplaciones.

Para que su alma se penetrara de lo que tan sólo entreveía, hubiera bastado el gesto revelador que abarca el mundo y descorre

el velo; ó si no la palabra mágica que uno el alma á la mirada tan lejana á veces, que parece que ninguna imagen pueda alcanzarla ó impresionarla.

Este gesto, esta palabra, se los proporcionó un ser tan pobre en apariencia y tan ignorante como ella, pero rico en realidad por sus ocultos tesoros.

Tenía veinte años y se llamaba Nadir.

Hijo de un pescador de la laguna, venía cada día hasta el anclón para sacar las redes. Dando el torso, plantado como joven atleta, arrancaba la barca en dos golpes de remos, la llevaba á lo lejos, y á la vuelta, saltaba sobre la arena arrastrando tras sí las pesadas redes, descargadas de su presa.

(Continuará).

Suceso trágico.

Desde París telegrafían con referencia á noticias de Beaume, que un tal Chautet horticultor de sesenta años de edad, desesperado de ver sufrir á su esposa, que llevaba muchos meses en cama con horribles dolores por padecer un cáncer en el estómago, ha accedido esta mañana á las reiteradas é insistentes súplicas de la mártir, quien desde hace días venía rogándole que le diese muerte.

En la mañana de hoy, Choutet abrazó y besó á su mujer, diciéndola: —Voy á darte mi última prueba de amor, tan grande, que me costará la vida.

Después Choutet buscó ropas á propósito para que él y su mujer quedasen amortajados. Luego cogió un revólver y, aplicándolo á la sien derecha de la desesperada enferma, disparó: la mujer murió en el acto. Entonces Choutet se acostó en el lecho al lado del cadáver de su esposa y se disparó otro balazo en la cabeza: el fallecimiento fué instantáneo.

Este espantoso suceso ha producido honda impresión en el pueblo, donde los suicidas eran muy estimados por su bondad y por su honradez.

Contra la tuberculosis

Se ha publicado en la Gaceta una Real orden circular dirigida á los Gobernadores, conteniendo las siguientes instrucciones, para que presten inmediato y eficaz apoyo á las iniciativas para la creación de un comité contra la tuberculosis.

Primera. Si entre la clase médica de la capital, aisladamente ó asociando al intento otros elementos de la provincia, se inicia la creación de un comité contra la tuberculosis debe V. S. prestar inmediato y eficaz apoyo á los que lo formen, y en cuanto de su autoridad dependa, apresurar el instante en que pueda constituirse y funcionar la Asociación.

Segunda. Si en esa provincia no se hubiera producido aún iniciativa alguna encaminada á la creación de comité antituberculoso, debe V. S. convocar y reunir en su despacho á los señores Inspector provincial de Sanidad, Subdelegado de medicina, Médicos de la Beneficencia y cuantas personalidades, médicas ó no, considere más prestigiosas, y en nombre del Gobierno invitarlas á crear el comité antituberculoso, ofreciéndoles al efecto cuantas facilidades estén al alcance de V. E.

Tercera. Las autoridades y los comités cuya creación se recomienda, podrán adquirir cuantos datos y antecedentes necesiten, acerca de la organización, funcionamiento y finalidad de los mismos, acudiendo al comité central de Madrid, iniciador en España de la Asociación internacional antituberculosa.

Servicio telegráfico

Vapor correo.

Cádiz 19.

A las cinco de esta mañana ha fondeado, sin novedad, en este puerto, procedente de Buenos Aires y Montevideo el vapor correo Reina Cristina, de la Compañía Trasatlántica.

Los corcho-taponeros.

Sevilla 20.

Reunidos los corcho-taponeros acordaron elevar un mensaje al ministro de Hacienda como protesta del elevado por la Cámara agrícola de Cáceres á los poderes públicos. También acordaron celebrar un meeting monstro y solicitar de sus compañeros de las demás provincias que realicen el mismo día protestas análogas.

Empréstito ruso.

Berlín 20.

En los círculos financieros de esta capital, se tiene por seguro que se sigue gestionando un empréstito para Rusia, que será cubierto por los capitalistas alemanes.

JUAN FRANCO

EL GUARDIA-MARINA

SEGUNDA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR

EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

POR D. N. F. CUESTA

dio muy sencillo; hágala usted que se vista con uno de los vestidos de la señorita Hicks cuando vaya usted á verla mañana por la noche; y dígame que al día siguiente al oscurecer, salga de la casa y disfrazada como la hermana del vicecónsul, podrá llegar hasta el bote.

Yo cuidaré de llevarla á bordo, en vez de llevar á la señorita Hicks.

Hogg tendrá preparado el bergantín y se apresurará á desplegar todas las velas; ella se encerrará inmediatamente en la cámara, y el cambio se descubrirá hasta la mañana siguiente, entonces nos iremos los dos perfectamente del capitán Hogg.

Gascoigne dijo que el plan de Juan era

magnífico, y acudió á él dándole las gracias, declarando que Juan era el mejor amigo que había tenido en toda su vida.

—Eso será siempre, pensó Juan, pero al principio no lo reconocerás así.

Juan, entonces, se dirigió al capitán Hogg y fingió entrar ardentemente en sus planes; pero le dijo que el vicecónsul sospechaba lo que se trataba de hacer, y se lo había manifestado, declarándole al mismo tiempo que no perdería de vista á su hermana hasta que Hogg estuviese á bordo.

—Usted sabe, añadió Juan, que no puede hacer el rapto á viva fuerza; por consiguiente, el mejor plan para usted es marcharse á bordo y prepararlo todo para darse inmediatamente á la vela, dejándose á mí el cuidado de llevarle á la señorita Hicks cuando su hermano crea pasado el peligro.

—Muchas gracias, señor Franco, contestó el capitán Hogg; será un chasco magnífico para el vicecónsul, y yo lo arreglaré todo con Julia. Es usted muy amable.

—Pero Hogg, ¿me promete usted el secreto?

—Por supuesto, contestó el capitán.

—Es que Gascoigne es un calavera, y quiere robar á una muchacha con quien ha hecho conocimiento, ¿y qué cree usted que me ha propuesto? Que cuando el buque esté en disposición de hacerse á la vela, la lleve yo en el bote; y se ha apoderado de

uno de los destidos de la señorita Hicks para disfrazarla con ellos. Yo le he prometido cuanto ha querido, pero estoy determinado á impedir que no cometa semejante locura. En lugar de la mora, tomaré en el bote á la señorita Hicks, y como han de llevar el mismo traje, se confundirán una con otra.

—Observe usted, Hogg, que Gascoigne es tan obstinado, que si ve que yo le he engañado, volverá inmediatamente á tierra y tendremos que dejarle allí.

Por tanto, es preciso que inmediatamente que llegue yo con la señorita Hicks, la bajemos á la cámara y allí se encierre toda la noche, de manera que no puede observar el chasco que le hemos dado hasta la mañana siguiente, en que ya no podrá remediarlo y entonces nos iremos pertamente.

El capitán Hogg contestó que sería un excelente chasco; es decir, contestó lo mismo que Gascoigne había contestado antes que él.

El agua, los bueyes, los carneros y las gallinas que debía llevar el buque, estaban ya á bordo, y el señor Hicks, que había ya recibido de Juan el dinero, mostraba ya maneras muy diferentes, contentándose con ser estrictamente político, pero nada más, porque habiendo sacado todo lo que podía sacar á nuestro héroe, deseaba desahogarse de él lo mismo que del capi-

tán Hogg. Nuestro héroe quedó indignado al notar semejante conducta; pero como no le convenía por entonces mostrarse resentido, fingió no haberlo observado, y al contrario manifestó grande amistad al vicecónsul, y aprovechó la primera ocasión que se le presentó para decirle que no podía agradecerle sus favores de mejor manera que informándole del complot que se había fraguado contra él.

Entonces le habló de la escapatoria que intentaba hacer su hermana, y de que él era la persona que debía llevarla á bordo.

—Eso es infame, gritó el vicecónsul, yo escribiré al Ministerio de Negocios Extranjeros, sobre ese asunto.

—Pienso, dijo Juan, que sería mucho mejor hrecer lo que voy á proponer á usted, lo cual terminará en un lance de risa y de confusión para el capitán Hogg.

Disfrácese usted con los vestidos de su hermana, y yo le llevaré á usted á bordo en su lugar.

Le haremos creer que tiene allí la hermana de usted, le llevará á usted á la cámara y usted se encerrará en ella por dentro. No puede darse á la vela sin orden mía, y yo no la daré hasta que todo haya concluido.

A la mañana siguiente abriremos la puerta de la cámara y nos iremos perfectamente de él. Mande usted que su bote esté dispuesto al amanecer, para volverle á us-

Con pocas averías. Malta 20. Los contratorpederos Staz y Bari que tuvieron una colisión en las costas de Cerdeña, han llegado á este puerto. Las averías que sufrieron, han sido de escasa importancia.

Acto de insubordinación. Lisboa 19. Se ha exagerado mucho el caso de insubordinación ocurrido en el puesto fiscal de Garriche, sin negar por ello su positiva gravedad. Reprimido uno de los soldados por el sargento de su compañía por negarse á realizar un servicio, sacó el revólver y lo disparó contra su superior, sin conseguir herirle. El soldado fué preso en el acto, iniciándose el correspondiente proceso.

El Arsenal de Cartagena

Comisión á Madrid.

Ayer tarde salió de Cartagena con dirección á esta Corte, la Comisión que viene á gestionar continúen las obras en aquel Arsenal.

Desde el Ayuntamiento hasta la estación del ferrocarril, ha sido acompañada por miles de personas en pacífica manifestación. Entre los comisionados figura el presidente de la Sociedad Económica y el de la Asociación de propietarios.

En el apeadero de Los Molinos fué objeto la Comisión de otra manifestación de obreros, tomando parte también todos los elementos de la población.

Acompañan á la Comisión el alcalde y concejales de este Municipio, los presidentes de los centros comerciales é industriales y muchas personas de arraigo, que expondrán á los poderes públicos los grandes perjuicios que se originarán si el General Ferrándiz no modifica sus proyectos.

La Comisión visitará las redacciones de los diarios madrileños para solicitarles su apoyo y exponerles la situación precaria y violenta que se crearía á más de 1300 familias, si se llega al cierre del Arsenal.

Como esta determinación afectaría también á los propietarios y casas comerciales é industriales, el problema no es particular de la Maestranza del Arsenal, sino de carácter general.

PLAZA DE TOROS

La 13 y última de abono.

Lagartijo y Machaquito.

CARTAS Á REJONAZO.

Al comunicarme mis impresiones, querido Rejonazo, en la última corrida de este abono, debo desembriarte á D. Teodoro Valle.

Don Teodoro Valle es un ganadero de Salamanca, cuya especialidad debe ser dibujar los toros de su ganadería, porque como buenos y de excelente estampa nada tuvimos que pedirle á los que ayer nos presentó.

Como no es ganadería que tenga cartel en Madrid, afortunadamente, es indudable que cuando mande alguna corrida á la Corte se esmere en escoger las reses mejor dibujadas y de mayor bravura y poder; y partiendo de esto —upuesto, horroriza el pensar lo que será el resto de la ganadería cuando los toros que ayer se lidiaron debían ser lo mejorcito puesto que venían á ganar el cartel.

El cuarto toro mató cinco caballos porque era muy cartero, es decir, porque tenía la cuerna muy bien colocada para el caso; pero era un poco buey. El primero fué más buey todavía y por milagro se libró del fuego; el segundo aún más buey, y más todavía el quinto debiendo al milagro que que no le tostara la piel. El tercero era más buey que los otros y ni por milagro pudo librarse de que le quemara el morrillo; y el sexto, aunque parece imposible, fué más buey que todos los demás y también fué fogueado.

En resumen: los seis bichos rivalizando en ser mansos.

El mucho espacio que dediqué á los toros te habrá indicado que aunque malos fueron lo más saliente de la corrida.

El trabajo de los demás está dicho en cuatro palabras. Los picadores, ayer tarde estuvieron regulares. Los mejores Molina en una vara al cuarto, nada más, y el Chato en otra al primero.

Los banderilleros bien, sobresaliendo P. Materrillo y Cerrajillas, y con mención honorífica Chatín, que puso un buenísimo par al tercer toro.

Lagartijo hizo en el primero una buena faena y la remató con una estocada aún mejor, entrando derecho y saliendo limpio. Dió vuelta á la plaza recogiendo palmas.

Al tercero, tras faena breve y comprometida, por lo que el bicho se solaba, lo despatché de

ted á llevar á tierra; y yo entonces le daré orden de hacerse á la vela inmediatamente para Tolón. Será un chasco magnífico.

Así pensó también el vicecónsul, lo mismo que lo habían pensado Gascoigne y el capitán.

Estrechó la mano de Juan, y se mostró tan amigo suyo como antes.

Aquella noche Gascoigne entregó á Azar uno de los muchos vestidos de la señorita Hicks.

Azar convino en seguir la suerte del guardiardiá marina y empaquetó todas sus joyas y todo el dinero que pudo haber á las manos.

La pobre criatura temblaba de miedo y de placer.

Por su parte la señorita Hicks envió su baul de vestidos á bordo, y en él su caudal que ascendía á tres mil duros.

El señor Hicks se reía solapadamente, y lo mismo hacía Juan, y cada cual se fué á acostar con la esperanza de que sus deseos se realizarían.

Después de haber comido temprano, el capitán Hogg y Gascoigne se dirigieron á bordo, ambos estrechando la mano de Juan como si nunca hubieran de volver á verle, y dirigiéndole miradas de inteligencia.

Tan luego como se alieron de la casa del vicecónsul, éste se sonrió mirando á su hermana, la cual pensó que su hermano se sonreía ante la idea de haberse desamba-

un pinchazo en lo duro y una estocada perpendicular, delantera y atravesada.

Farolillo.

Consejo de Ministros.

Del celebrado ayer en la Presidencia, se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

Se autorizó que se efectúen por administración las obras que van a realizarse en la catedral de Toledo, por ser imposible efectuar por contrata obras de detalles artísticos como las de que se trata.

Se acordó modificar los artículos 86 y adicional del reglamento de teléfonos de 9 de Junio de 1903, para dar al público mayores facilidades.

Se aprobó, de acuerdo con el Consejo de Estado, se amortice la vacante del viceministro Navarro.

A propuesta del Ministro de la Guerra se aprobaron expedientes autorizando a la fábrica de Trubia para adquirir por gestión directa 100 kilogramos de aluminio, 6.000 de cabos de algodón, 10.000 quintales métricos de cok y 80 quintales métricos de plomo.

A la fábrica de pólvora y explosivos de Granada para adquisición de la casa Basche 34 toneladas métricas de anhídrido sulfúrico para fabricar fulminotón; y autorizando a la Escuela Central de Tiro para adquirir una plancha de blindaje de cada una de las casas Krupp y Schneider.

Se aprobó un proyecto de ley sobre exportación de objetos artísticos.

El ministro de Agricultura anunció su propósito de ir a Barcelona para presidir la inauguración del Congreso de viajantes de comercio si lo consentían las tareas parlamentarias.

Guerra ruso-japonesa.

En el asedio de Puerto Arturo.

Mouliden 20.

Según noticias de Puerto Arturo, tres batallones japoneses avanzaron el día 13 desde Saobimao hacia la bahía Louno.

Agitación en Rusia.

San Petersburgo 20.

Los recientes desórdenes de Finlandia, los tumultos de Polonia y la agitación de algunos distritos del Cáucaso unidos a la marcha de la campaña japonesa preocupan vivamente a la opinión.

La Escuadra de Vladivostok.

Tokio 20.

El jueves último los rusos echaron a pique entre las islas de Kofima y Okushima los dos barcos de vela Yawala y Ansei.

Son, pues, en número de cinco, los barcos echados a pique por la Escuadra de Vladivostok.

La escuadra fantasma.—Despacho del almirante Skrydloff.

San Petersburgo 20.

Un despacho del almirante Skrydloff, confirma que la Escuadra de Vladivostok echó a pique el día 15 a tres transportes japoneses cargados de material y conduciendo soldados. Muchos de éstos perdieron la vida.

El día 16, la misma Escuadra apresó al vapor inglés Allanta, cargado de carbón, por parecer su documentación sospechosa. El Allanta ha sido conducido a Vladivostok.

LAS CORTES

Senado.

SESIÓN DEL DÍA 20 DE JUNIO

Se abre la sesión a las cuatro menos veinticinco, presidiendo el Sr. Azcárraga.

En el banco azul los Ministros de Estado y Agricultura.

Leída el acta de la sesión anterior queda aprobada.

El Sr. Duque de Lerma censura el mal estado del material fijo y móvil de varias empresas de ferrocarriles, añadiendo que las tarifas de precios son sumamente altas, sobre todo en las materias de primera necesidad.

Pregunta al Ministro de Obras públicas si se cumple el Reglamento de ferrocarriles en la parte que se refiere a la inspección que debe hacerse al material móvil antes de ponerlo en circulación, afirmando que dicha inspección no se efectúa y que si se hace es de un modo muy deficiente.

Censura la mala distribución de los empleados en la línea de Madrid a Lugo y lo excesivo de las horas de trabajo, así como la poca asignación que disfruta.

(El Presidente advierte al orador que está contraindicada la pregunta en una interpelación.)

Afirma también que muchas multas que se imponen a las Compañías, éstas no las llegan a hacer efectivas.

El Ministro de Agricultura le contesta que el alto precio de los transportes está supeditado al número de kilómetros recorridos y que en cuanto a las multas se hacen efectivas.

Rectifica el señor duque de Lerma y afirma que el señor Ministro de Agricultura ha contestado de una manera evasiva, pidiendo al Ministro remitir a la Cámara un estado de todas las multas impuestas en el corriente año.

El Ministro de Agricultura promete enviar el estado pedido.

Acto seguido se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley de Ferrocarriles secundarios.

El Sr. Bushell combate el dictamen haciendo algunas observaciones al proyecto.

Le contesta el Sr. Alonso Martínez en nombre de la Comisión.

Rectifican los Sres. Bushell y Alonso Martínez.

El Conde de Peña Ramiro consume el segundo turno en contra, señalando las dificultades con que han de tropezar los propietarios para reclamar las indemnizaciones por los terrenos expropiados.

Le contesta el Sr. Santos Guzmán, Presidente de la Comisión, manifestando que serán las Compañías las que indemnicen previamente a los propietarios.

Rectifica el Conde de Peña Ramiro.

Se pasa a discutir el proyecto por artículos aprobándose sin discusión hasta el art. 15.

El Sr. Landeche hace algunas observaciones al art. 16.

Le contesta el Sr. Conde de Belascoain, aprobándose el art. 16 y los restantes hasta el 23 inclusive.

El Sr. Ortuño combate el art. 24 haciendo algunas observaciones que son contestadas por el Sr. Conde de Belascoain.

Interviene en la discusión el señor Ministro de Agricultura quien se extiende en largas consideraciones sobre la subvención, garantías y kilómetros en explotación.

Rectifica el Sr. Bushell.

Congreso.

SESIÓN DEL 20 DE JUNIO

A las tres y media abre la sesión el Sr. Romero Robledo.

Se aprueba el acta de la anterior y se pasa a Ruegos y preguntas.

El Sr. Lletget expresa que tiene que formular varias quejas del alcalde de San Felu de Llobregat que es, dice, un loco ó un criminal palabra, que añade, no retira.

Además es un recalcitrante separatista que en sesión publica ha dicho que las comunicaciones oficiales dirigidas a Castilla deben ir escritas en catalán.

El Ministro de la Gobernación que, en unión del de la Guerra y Justicia, ocupa el banco del Gobierno, contesta disculpando al alcalde de San Felu de Llobregat y al Gobernador de Barcelona de los cargos que a ambas autoridades ha dirigido el diputado republicano.

Ofrece que se cumplirá la ley.

Rectifican ambos señores utilizando palabras energéticas que producen algunas protestas en ambos lados extremos de la Cámara.

También hace una pregunta el Sr. Lletget sobre licencias temporales al Ministro de la Guerra y éste le manifiesta que hace quince días se dieron gran número de licencias.

El Sr. Llorens pregunta si está autorizado el Ministro de la Guerra para aumentar los créditos de guerra con motivo de la autorización que solicitó para implantar las reformas de su Departamento.

El Ministro de la Guerra contesta citando una ampliación de más de 800.000 pesetas.

Trata de insistir en la discusión el Sr. Llorens y el Sr. Romero Robledo le corta diciendo que cuando se discute el dictamen de la Comisión, que será pronto, podrá el Sr. Llorens hacer cuantas observaciones estime oportunas.

Los Sres. Roselló y Marqués de Canada Honda formulan ruegos de escaso interés.

El Sr. Lerroux denuncia que el alcalde de un pueblo de la provincia de Toledo se negó a que los obreros celebraran una reunión de propaganda socialista y que por el sólo hecho de haber perdido esa autorización se les hizo ir atados como con cordón negro a la Guardia civil por varios pueblos de la provincia.

Denuncia también robos cometidos de valores declarados a la correspondencia de Barcelona ó la estación de Valencia.

Se ocupa del procesamiento de dos personas de Bilbao que profesan la religión protestante.

Estas personas, que son un hombre y una mujer, pidieron la biblia en la prisión y no sólo se les negó, sino que por no querer practicar actos de la religión católica que quiera imponérselas a la fuerza, se les trata con excesiva severidad.

Se lamenta de la persecución que se hace contra de los periodistas que, en uso de su legítimo derecho se permiten discutir la religión.

Cita el caso del socialista Vigil, director de La Lucha de Clases, que ha sido indultado recientemente.

Hay otros muchos periodistas que, como éste, están presos por supuestos ataques a la religión, y justificaría que también se les indultara.

El Ministro de la Gobernación y el de Gracia

y Justicia contestan con las frases de rúbrica al orador republicano.

El Ministro de Hacienda, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley de concesión de un crédito extraordinario con cargo al presupuesto de Gracia y Justicia, para sufragar los gastos que origina la representación de España en el Congreso Jurídico de la ciudad de San Luis.

Lee otro para socorro a los damnificados por las últimas tormentas y otro para el Hospital clínico de Barcelona.

El Sr. Lerroux replica negando autoridad al gobernador de Toledo y a la Audiencia de Oviedo porque ambas entidades han dado pruebas de gran parcialidad.

El Ministro de Gracia y Justicia le contesta y al terminar dice: Su señoría está a mal con los Tribunales de justicia.

El Sr. Lerroux protesta de estas frases y aconseja al ministro que envíe a los Tribunales a todos los que lo merecen.

Se promueve un incidente ruidoso en el que intervienen varios diputados.

El Sr. Romero Robledo (agitando nerviosamente la campanilla). ¡Orden, señores, que esto no es un mitin! (Risas.)

El Conde de Torre-Vélez dirige un ruego al Ministro de Gracia y Justicia acerca de una cuestión electoral.

El Ministro de Gracia y Justicia le contesta aludiendo a una conversación que dos días antes sostuvieron ambos, y le dice que como ministro se verá precisado a hacerlo contrario de lo que desea el Conde de Torre-Vélez, pues la seriedad del cargo le obliga a ser imparcial en todos sus actos.

El conde de Torre-Vélez rectifica, y como se extiende mucho en la rectificación, el presidente le invita a que se ceda al asunto.

Sigue el diputado su discurso, siendo frecuentemente interrumpido por la campanilla presidencial.

Se promueve un fuerte escándalo, porque el conde de Torre-Vélez protesta de que la presidencia quiere coartarle su derecho.

Los diputados republicanos animan al orador: éste continúa hablando; el Sr. Romero Robledo vuelve a interrumpirle, llamando al orador al orden por primera vez.

El conde de Torre-Vélez prosigue su discurso y dice que no insistirá en el asunto, porque con lo que le ha dicho basta.

Vuelve a ser llamado al orden por segunda vez y en medio de escándalo monumental se sienta.

Al hacer uso de la palabra el Marqués de Morella se reproduce el escándalo porque el señor Romero Robledo le invita a que sea breve.

El diputado se sienta antes de terminar el ruego, que por el fuerte rumor de la Cámara no puede oírse.

El Sr. García San Miguel se queja de infracciones legales cometidas por el alcalde y el Gobernador de Oviedo.

Los Sres. Cervantes, Ortega, Alonso Castriño, Ordóñez, Rivas, Suárez Inclán (D. J.) y Navarro Ramírez, formulan varios ruegos, entrándose en el

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban varios dictámenes y continúa la discusión del proyecto de caminos vecinales.

El Sr. Trevijano consume el primer turno en contra de la totalidad.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Las reformas militares.

Se ha reunido en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto autorizando al ministro de la Guerra para implantar sus reformas, acordando aceptar dos enmiendas ó intervenir todos en la discusión de las restantes.

La discusión del proyecto empezará mañana, y las sesiones, mientras el proyecto se discute, serán de cuatro horas.

Despacho con el Rey.

Hey despacharon con S. M. además del jefe del Gobierno, los Ministros de Estado y Gracia y Justicia.

El primero puso a la firma del Rey un decreto, autorizando la presentación a las Cortes del convenio concertado con la Santa Sede para la reforma del Concordato.

El Ministro de Gracia y Justicia puso a la firma del Rey varios decretos de personal, y el jefe del Gobierno los proyectos de ley que publicamos por separado.

También ha sido firmado por S. M. un decreto, autorizando el uso de los dialectos que se hablan en las diferentes regiones de España en las conferencias y envío

de despachos por medio del telégrafo ó del teléfono, mediante determinadas condiciones.

Conferencia.

El Gobernador de Valencia conferenció esta mañana con el jefe del Gobierno, para exponerle la difícil situación que le crea un acuerdo del Ministro de la Gobernación que deja sin efecto la suspensión ya acordada de varios concejales republicanos de la ciudad capital.

El Sr. Capriles celebrará otra conferencia con el ministro de la Gobernación, y en esta quedará resuelto el asunto que le ha traído a Madrid, pues en la de esta mañana no se acordó nada.

Peticiones de créditos.

El Ministro de Hacienda ha presentado esta tarde al Congreso varios proyectos de ley en los que se pide la concesión de los siguientes decretos:

40.000 pesetas para gastos de representación de los enviados al Congreso Jurídico de San Luis; 70.437 pesetas para gastos de personal y material del Hospital clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona; 150.000 pesetas para obras en el Pabellón donde están instaladas las clínicas de la Facultad de Medicina de Madrid; otro de 60.000 pesetas para pagos de indemnizaciones por pérdida de certificados que quedaron sin satisfacer en 1903 y 10.000 pesetas para auxilio oficial a la Sociedad Fomento de los Artes.

El rey a Avila.

Mañana a las ocho y cincuenta y cinco, saldrá el rey para Avila y llegará a aquella capital a las dos y siete minutos. Acompañarán a S. M. el ministro de la Guerra y los generales Pacheco y Polavieja.

Los expedicionarios regresarán a Madrid a las siete y cincuenta minutos.

Los alcoholeros.

S. M. el Rey ha recibido hoy a una comisión de alcoholeros que llevaba la representación de distintas provincias.

El Sr. Madroel, en nombre de todos, pidió al Rey que el proyecto sobre los alcoholeros no comience a discutirse en el Senado hasta el Otoño, con objeto de que en el tiempo que media se abra en aquella Cámara una información pública, a fin de que sean conocidas las aspiraciones de todos los interesados en dicho proyecto.

El rey hubo de preguntar a la Comisión cómo en el Congreso no se había hecho la citada información, y a esto parece que contestó el Sr. Madroel que porque los diputados representan al Gobierno antes que al país.

Un dictamen.

La Comisión del Congreso que atiende en el proyecto de recatamiento regional en Baleares y Canarias, se ha reunido esta tarde habiendo dictaminado de conformidad con lo aprobado por el Senado.

El proyecto del Sr. Ferrándiz.

Resuelto por el Gobierno que mañana del principio en el Congreso la discusión del proyecto de reformas militares, téngase por seguro que el que había presentado el Sr. Ferrándiz para la habilitación de puertos, no tan sólo no se discutirá en el actual período legislativo, sino que no llegará a ser ley.

Los comentarios que se hacen con este motivo son muy poco favorables para el ministro de Marina, por estimarse que lo que con él se ha hecho como un desaire que no tiene justificación posible.

Ante un hecho semejante, decían esta tarde algunos diputados, la dimisión es el único camino que al Sr. Ferrándiz le resta seguir.

SUCESOS

Accidente del trabajo.

En la plaza de Olavide ocurrió ayer mañana un desprendimiento de tierras en un terraplén donde trabajaban varios obreros. Uno de ellos, llamado Luis Sacristán Izquier-

do, quedó sepultado, siendo extraído en estado grave.

En la Casa de Socorro de Chamberí se le prestaron los primeros auxilios, pasando después a su domicilio.

Muerte de un loco.

Anteanoche fué encontrado por varios transeúntes en la orilla del Manzanares cerca del Puente de Segovia, un individuo llamado Guillermo Cueston, sentado en un ribazo y con los pies dentro de la corriente del río.

Trasladado a la Casa de Socorro más inmediata, los médicos apreciaron que las facultades mentales del desgraciado Guillermo se hallaban perturbadas, por lo que después de asistido en el benéfico Centro se le condujo a la delegación de vigilancia del distrito de la Latina.

En esta oficina de policía permaneció toda la noche, dando visibles muestras de enajenación mental.

Después del almuerzo que le dieron ayer mañana, quedóse dormido y al irlo a despertar algunas horas después, fué encontrado muerto.

Sensible desgracia.

Un gato ocasionó ayer mañana una sensible desgracia en la calle de San Millán.

Habiendo tropezado el animalito con un tiesto colocado en el balcón del piso tercero de una casa, arrojó a la calle el tiesto, que se hizo pedazos sobre la cabeza de una joven de diez y siete años, llamada Benita Riola, que en aquel momento pasaba por aquel sitio.

La joven, que resultó con una gravísima herida en la cabeza, fué curada en la Casa de Socorro, pasando después a su domicilio, calle de Relatores, 24, segundo.

Ultimos telegramas

La huelga de peluqueros.—Fallecimiento.

Barcelona 20.

Los dueños de peluquerías han acordado mantener su resolución sobre descanso semanal, no abriendo los lunes los establecimientos.

La policía ha detenido a algunos huelguistas que rompieron a pedradas los cristales de las peluquerías.

Ha fallecido D. Valentín Almirall, antiguo Presidente del Ateneo y jefe que fué del movimiento federalista y regional de Cataluña.

Tuvo una época de grandísima popularidad.

Despedida de tropas.

Lisbona 20.

El recintario ha hecho una cariñosa despedida a las tropas que han embarcado en el transporte San Tomé con destino á Angola y Benguela.

El Ministro despidió a los expedicionarios. La prensa les consagra sentidas frases.

NOTICIAS

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausentan durante los meses de verano, recibirán el DIARIO DE LA MARINA, sin aumento de precio en el punto a donde se trasladan, con sólo que se sirvan dar a esta Administración el oportuno aviso.

Los telegrafistas procedentes de Ultramar han elevado una exposición a las Cortes solicitando que los haberes que han devengado y no percibido en activo servicio y los que le corresponden por el tiempo que estuvieron excedentes, se consideren abonables como créditos de Ultramar, compréndiéndolos en el proyecto de ley presentado por el Gobierno para liquidación y pago de dichas obligaciones.

Durante la anterior semana han ingresado en la Caja de Ahorros 113.172 pesetas por 1.306 imposiciones, de las cuales son nuevas 204, y se han satisfecho por capital é interés 179.557 pesetas á solicitud de 551 imponentes, 233 de ellos por saldo.

La Sociedad Económica Matritense discutió y aprobó atener la conveniencia de que el nuevo edificio de Correos y Telégrafos se edifique en el solar del antiguo Convento de la Trinidad, calle de Atocha.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA.—Vendidas 5

Generadores BELLEVILLE

ACTUALMENTE EN SERVICIO (MARZO 1904)

EN BUQUES DE ALTO BORDO

NO COMPRENDIENDO las instalaciones en construcción ó en montaje

Table with 2 columns: Name of generator and number of horses. Includes entries like 'Marina—Militar Francesa' with 355.560 caballos, 'Real Inglesa' with 966.300, etc.

Total de aplicaciones en servicio. 1.384.860 caballos.

S. te A. me des Etablissements Delaunay Belleville

Capital, SIX millions de francs.

Talleres y Astilleros del "Ermitage", A Saint-Denis (Seine) Francia

Dirección telegráfica: BELLEVILLE, Saint-Denis-sur-Seine

Agente comercial en España: Sr. D. Emmanuel Ges, Paseo de Colón, núm. 17.

BARCELONA

ENVIO FRANCO DE INFORMES GENERALES.—ESTUDIO GRATUITO DE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS



El Escudo de Barcelona.

Gran bazar de ropas hechas

PRECIADOS, 21 Y 23, MADRID

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.

El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 23 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XII, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor P. de Sabatini, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Montevideo, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas.

El día 18 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Alicante, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Cabañero, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

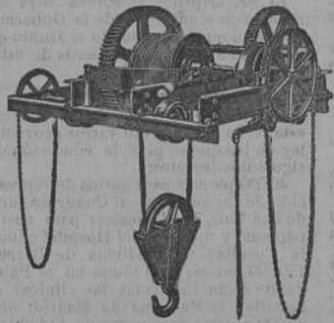
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Pó.

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco, para Fernando Pó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.



Schuchardt y Schütte

Máquinas y herramientas

BILBAO, Gran Vía, 29.

Especialidad: Instalaciones de talleres para construcción de buques, talleres mecánicos de todas clases.

Grandes existencias de máquinas y herramientas de precisión.

Novedad: Herramientas neumáticas para talleres mecánicos y labrar metales en general.

Pidanse detalles y catálogos.

Nuevo Motor "Benz" a gas pobre
desde 4 a 150 caballos.—Aplicable a todas las industrias.

La fuerza motriz más económica.
Referencias de primer orden.

Consumo por caballo-hora: 1 a 3 centímetros.

Sin caldera ni gasómetro.
Motores "BENZ" a gas común, a gasolina y a alcohol.
Motores eléctricos y dinamos.

RICHARD GANS, Pínceps, Madrid.

Centro de Comisiones y Agencia de Negocios
DE
SANTIAGO GARCÍA CASTELLÓN
Hércules, núm. 11, pral.—Cádiz.

Representaciones de importantes casas, nacionales y extranjeras, admitiéndose muestras de artículos de comercio para propagarlos.
Administración de líneas, con garantías.
Agente de varias Compañías de seguros sobre la vida e incendios.
Habilitación de clases pasivas.
Se gestiona el cobro de Censos, créditos, recibos de suscripciones ó periódicos y revistas, obras a plazos, etc., para lo cual cuenta con activos correspondientes en todas las Capitales y pueblos de España, por pequeños que estos sean, pudiendo dar referencias de primer orden.
Informes comerciales que se facilitan gratis.
Corresponsal exclusivo del DIARIO DE LA MARINA

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACION EN ESPAÑA: MONTAÑÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCHANTS, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MISIONERAS

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA

- Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
- Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
- Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Orayford.
- Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).
- Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.
- Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholme (Suecia).
- Laboratorio de cartuchería en Dartford.
- Fábrica en North Kent para proyectiles.
- Polígonos de Eskmeals y Eynstord.

FACTURAS

Fomento Naval

DIARIO DE LA MARINA

Talleres: Veneras, 5
MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARBELEA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marbella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON RATONNE Y BURGOS.

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

J. LABELONNE
Empleado con el mejor éxito

El más eficaz de las Ferruginas contra la Anemia, Clorosis, Espasmos de la mujer, Debilidad, etc.

con todas las Afecciones de: Conson, Hydropeasias, Tosas nerviosas, Bronquitis, Asema, etc.

regales el libro de **GIGELIS & CONTE**
Fabricación de la Sagra, Expresión de la Sagra, Debilidad, etc.

Argotina y Grapegas de **FERGOTINA BONGIEN**
Medalla de Oro de la Exposición de París 1889. Calle de Aboador, París, y en todas las farmacias.

SOLUCIÓN TITULADA
que cura los reumatismos y las migrañas.

PEDRO DOMÉCO

Cosechero y almacenista y exportador de vinos JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 Octubre 1824.
Destilador de Aquardiente puro de Vino estilo Cognac
Marcas A: 0, 1, 2, 3 cepas, Extra y Fundador
JEREZ ESPUMOSO & CHAMPAGNE DOMÉCO
Única representante en Madrid:
Don José García Arrabal
MONTERA, 12, PRAL.—TELÉFONO NÚM. 1.384

ASTILLEROS DEL NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

PRECIOS ESPECIALES

CASAS

EL CENTRO RIOJANO

Proclados, 22 (frente a la calle de Capellanes).

TELÉFONO NÚM. 1.386

LA GLORIA DE SILVA

Silva, 8 (frente a la antigua Cerería).

PRIMERAS CASAS

en quesos, mantecas y productos de la Rioja.

Estas casas son las que más barato venden, por hacer compras especiales.

Aceto laguna lo más selecto, litro 1,10 pesetas; garbanzos frios en seco, el kilo desde 0,60; arroz bomba Glasé selecto, 0,70; ídem íd. 1.ª, 0,60; ídem íd. corriente, 0,50; judías Barco, eribadas, 0,70; ídem íd. corrientes, 0,60; ídem íd. encarnadas, 0,80; ídem íd. moradas, 0,60; azúcar Cortadillo Larios, 1,50; ídem Pílon, 1,50; ídem fioreta caña 1.ª, 1,30; ídem corriente, 0,20; ídem molido, 1,15; ídem terciada, 1,10; lentejas Castilla superior, 0,60; ídem íd. corriente, 0,50; harina Ojaldré, 0,70; ídem corriente, 0,60; bacalao Escocia, 1,50; ídem Langa, 1,75; sal gruesa, 0,15; ídem fina, 0,20; café crudo Puerto Rico, 4; ídem íd. Caracolíño, 4,50; ídem íd. Moka, 5; ídem tostado Puerto Rico, 5; ídem íd. Caracolíño, 6; ídem íd. Moka, 7; ídem mezcla de las tres clases, 6; tocino castellano, 1,90; jamón Avilés, 3,50; puntas y codillos, 2,50; manteca de puerco, fina, 2; pimientos superiores, lata 0,50; judías ídem íd., 0,50; espárragos, ídem íd., 0,90; guisantes finos, ídem, 0,50; frutas en Compota, ídem, 1; ídem íd. íd., 0,75; jabón superior, kilo, 0,80; ídem pinta, ídem, 0,90; ídem moreno, ídem, 0,90; patatas de Rioja, cosecha de la casa, ídem 0,15 pesetas.

Y respectivamente todos los demás artículos pertenecientes al ramo de comestibles finos.

Ostras de Areachón. recibimos diariamente 10.000.

RECARTE HIJO

ALMACENISTA

Echegaray, 3, y Carrera de San Jerónimo, 15

MADRID

Casa fundada en 1836.

PRECIO FIJO.—TELÉFONO 1.202.

CIENCIAS.—Instrumentos de precisión, Topografía, Geodesia, Óptica y Electricidad; de Matemáticas, Física y Química, Minería, Guerra, Marina, etc., etc. Efectos y útiles para Delimitación, Dibujo, Acuarela, Grabado y reproducciones de toda clase de trabajo en papeles al ferropuntado y sensibilizados, de las primeras marcas de Europa. Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio y efectos de campaña. Especialidad en gemelos militares, según el último sistema de Alemania, con su Telémetro y cinta, y según el adoptado por la Escuela Central de Tiro del Ejército español. Sondas para la exploración de terrenos y bombas para agotamientos, Escalineras y trajes completos para Buzos. Microscopios de todas clases, balanzas de precisión y corrientes, y todo cuanto se relaciona con los gabinetes de física, química y cuanto tiene relación con las ciencias exactas. Libros que tratan de estas materias. Planchas de zinc y cobre para fotogrametría. Trabajos de litografía e imprenta de todas clases. Es la única casa que representa en España y sus colonias a la de J. W. Breithaupt & Sohn, de Alemania; a la de Salmoiraghi, de Milán; en estuche y objetos de matemáticas, a la de Gysi, de Suiza. En papeles para dibujo, a la de Schleicher & Schüll, y en papeles heliográficos, a la de Kahn, ambas de Alemania.



VIGÉSIMA EDICIÓN, 1904.

GUÍA COMERCIAL DE MADRID
Y SU PROVINCIA

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIÉRE)

Edición corregida y aumentada con los datos correspondientes a todos los pueblos de la provincia.

CONTIENE: Manarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción pública y Bellas Artes.—De Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.

MADRID.—Índice de los habitantes de Madrid por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión.

MADRID.—INDICADOR DE TODAS LAS PROFESIONES, comercio e industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus años.

MADRID.—INDICADOR DE LOS HABITANTES residentes en cada casa, por orden alfabético de calles, con indicación de las profesiones que ejercen.

PROVINCIA DE MADRID.—También contiene todos los PUEBLOS de la provincia de Madrid, con la INDICACIÓN del número de habitantes en cada uno, distancia a la CABEZA de partido, ESTACION del ferrocarril, ESTACIONES de telégrafos, cartas, así como nombre y apellidos de todos los habitantes, con indicación de las profesiones, comercio e industria que ejercen, y el mapa de la provincia.

Sección de Anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Finalmente, un índice onomástico completo de la provincia por orden alfabético.

Precio 5 ptas.—En provincias: 5,25.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIÉRE & HIJOS, Plaza de Santa Ana, n.º 10, Madrid, y en las principales de provincias.

Influencia del poder naval en la Historia.

POR

A. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío

D. JUAN CERVERA Y JÁCOME

y

D. GERARDO SOBRINI

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente.

Forma un volumen en 4.º de 720 páginas.

PRECIO: 12,50 PESETAS